

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/1009
30 de marzo de 2010

(10-1704)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

LA AGENCIA DE COOPERACIÓN Y DE INFORMACIÓN PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL (ACICI)

Nota de la Secretaría

La Secretaría de la OMC ha recibido una comunicación de la ACICI. En el contexto de los debates del Comité MSF sobre asistencia y cooperación técnicas, en el presente documento se reproduce el texto de la comunicación para información de los Miembros y de los observadores.

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA ACICI EN EL ÁMBITO DE LAS MSF

1. La ACICI se creó en Ginebra en 1998, como asociación, y en 2004 pasó a convertirse en organización intergubernamental. Su objetivo es asesorar a los países menos favorecidos (es decir, a los países en desarrollo con recursos limitados y las economías en transición y, en particular a los países menos adelantados y los que carecen de representación permanente en Ginebra) para que participen más eficazmente en las actividades de la OMC y en el sistema multilateral de comercio. La ACICI tiene actualmente 61 miembros participantes que reciben asistencia técnica relacionada con el comercio para comprender mejor las cuestiones de política comercial y el sistema multilateral de comercio.

2. Los miembros han solicitado a la ACICI programas de asistencia centrados específicamente en el Acuerdo MSF y las prescripciones en materia de notificación. Desde 2008, esta organización proporciona asistencia rigurosa y adaptada a cada caso sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias. En julio de 2009, firmó un acuerdo formal con el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), para colaborar en la prestación de asistencia técnica a los PMA y los países sin representación permanente en Ginebra. Uno de los objetivos de este proyecto de dos años de duración (2009 y 2010) es mejorar la capacidad de esos países para cumplir el Acuerdo MSF. Es probable que el DFID continúe financiando estas actividades de la ACICI.

3. Hasta la fecha, la ACICI ha organizado cuatro talleres nacionales sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias, dos en Gambia, uno en Nepal y uno en Togo. En 2010 hay programados dos talleres más: un taller de seguimiento en Togo y el otro en un país africano por confirmar. Además, la ACICI ha publicado documentos sobre MSF.

4. En los talleres nacionales mencionados, la ACICI colaboró con expertos MSF y con las autoridades locales para adaptar la programación de las sesiones a cada país. Los talleres duraron dos días y tuvieron lugar en la capital. Se solicitó a los ministerios responsables, a saber, los Ministerios de Agricultura y/o Comercio que velaran por que participaran representantes de otros ministerios y departamentos como los de sanidad, bienestar animal, pesca, protección vegetal, productos químicos y fertilizantes, inocuidad alimentaria, comercio o normalización, y de pequeñas industrias del sector del embalaje, empresas comerciales, cámaras de comercio, aduanas, comités del Codex, empresas de embalaje, etc. así como del sector privado, para difundir debidamente la información a las distintas partes interesadas del ámbito MSF. En el transcurso de los talleres se informó también a los participantes del cometido y las actividades del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC).

Gambia

5. La ACICI inició sus actividades MSF en Gambia en 2008, en respuesta a una solicitud para que se organizase un taller adaptado a las necesidades de ese país. En consulta con las autoridades locales, el taller se realizó no solamente para explicar los distintos aspectos del Acuerdo MSF, sino también para ofrecer formación práctica sobre el proceso de notificación. El ejercicio que se propuso fue la notificación de la Ley de inocuidad de los alimentos de Gambia, que se estaba promulgando en esas fechas. Otra cuestión en la que se hizo bastante hincapié fue la importancia de crear servicios nacionales de información.

6. La Directora de Comercio del Ministerio de Comercio, Industria y Empleo, la Sra. Fatim Njie, informó de que, después del taller de la ACICI celebrado en agosto de 2008, su Ministerio había creado sendos servicios de información para los OTC y las MSF, tras consultas con las partes interesadas. Asimismo, se informó a la ACICI de que Gambia había notificado a la OMC una nueva

Ley de inocuidad y calidad de los alimentos el 4 de marzo de 2010. En este caso concreto, la asistencia técnica de la ACICI había ayudado a que Gambia cumpliera la obligación de notificar dicha Ley a la OMC.

7. Tras esta actividad, se organizó en 2009 otro taller en el que se explicó con mayor detalle el Acuerdo MSF y se impartió una formación sobre el proceso de notificación. Se destacaron las siguientes recomendaciones:

- i) Es necesario que el Ministerio de Comercio, Industria y Empleo informe de inmediato a la OMC de la existencia de los servicios de información.
- ii) Es preciso promover la aplicación de métodos y procedimientos de certificación normalizados para mejorar la capacidad de Gambia para llegar a determinados nichos de mercado.
- iii) Hay que ver si es posible establecer una misión permanente en Ginebra para seguir y participar efectivamente en todas las reuniones de los Comités de la OMC, incluidos los Comités MSF y OTC. La ACICI ha informado a las autoridades gambianas de que su Unidad para los No Residentes puede ayudarles a establecer una misión en Ginebra.
- iv) Es necesario aumentar y mantener la participación de Gambia en los mercados internacionales, abordando las medidas no comerciales que afectan a sus exportaciones y explotando lo más posible el acceso preferencial a los mercados internacionales a los que exporta principalmente en la actualidad.

Nepal

8. El taller celebrado en Nepal se organizó a petición expresa de ese país para informar a los funcionarios sobre el Acuerdo MSF y, en particular, para aclarar el proceso de notificación. Cuarenta especialistas y funcionarios públicos participaron en el taller. Los principales temas que se abordaron fueron los siguientes: transparencia, armonización, equivalencia, trato especial y diferenciado, rastreabilidad, certificación, preparación ante emergencias y sistemas de alerta rápida para la prevención de plagas, análisis y gestión del riesgo y cooperación regional. Los participantes resaltaron la necesidad de que se llevasen a cabo talleres similares y de que la ACICI prestase asistencia tanto a Nepal como a otros PMA en relación con el Acuerdo MSF. Esto fue confirmado posteriormente por la Misión Permanente en Ginebra que solicitó a la ACICI que considerase la posibilidad de impartir formación adicional para corregir los problemas relacionados con las notificaciones.

Togo

9. El Taller Nacional de Togo se organizó en colaboración con el Ministerio de Comercio y de Promoción del Sector Privado. El Ministro, Excmo. el Sr. Guy Madjé Lorenzo, inauguró este evento, al que asistieron cerca de 60 participantes de distintos ministerios, el sector privado, la sociedad civil y organizaciones internacionales. Su estructura fue la misma e incluyó ejercicios sobre casos prácticos y el proceso de notificación. Los funcionarios pidieron que se organizaran más actividades de creación de capacidad relacionada con el Acuerdo MSF.

10. En el Taller se puso de manifiesto que la preocupación nacional era la aplicación demasiado lenta o incluso nula del Acuerdo, a causa de limitaciones de carácter estructural, institucional y humano. Como consecuencia de ello, Nepal no tenía acceso a los mercados europeo y estadounidense.

11. Asimismo, se hizo patente la falta de información entre los distintos departamentos gubernamentales sobre la existencia de las disposiciones normativas necesarias a nivel nacional.

12. El Taller finalizó con las siguientes recomendaciones, a las que se dará seguimiento en el próximo taller:

- designar un organismo nacional encargado de todas las notificaciones;
- crear un organismo nacional de normalización;
- crear un comité nacional MSF;
- añadir al presupuesto nacional una partida para la aplicación de las MSF;
- crear un centro de coordinación para gestionar la información relacionada con las MSF, y
- examinar y distribuir documentos relativos a la aplicación de las MSF.

2010

13. La ACICI está ultimando las actividades que llevará a cabo en 2010 en el ámbito de las MSF. Se han previsto actividades similares a las realizadas en 2009, que tendrán lugar en la República Democrática Popular Lao, Camboya, Rwanda y Togo, países que han mostrado interés por continuar recibiendo la asistencia técnica adaptada a sus necesidades que ofrece la ACICI. La agencia prevé prestar asistencia técnica constante sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias mediante la organización de sucesivos talleres en las capitales para que la base de conocimientos se vaya reforzando con el tiempo. La ACICI consulta a la Secretaría de la OMC para estar informada de lo que sucede en el Comité MSF y asegurar la coordinación entre los organismos.

14. Asimismo, la ACICI tiene también la intención de organizar minicursos sobre el Acuerdo MSF para los delegados en Ginebra a fin de que tengan un conocimiento básico sobre el Acuerdo y su relación con otras esferas de negociación de la OMC.

15. Por las razones mencionadas, la concesión de la condición de observador a la ACICI en el Comité MSF le facilitaría enormemente el seguimiento de lo que sucede en el Comité y la puesta al día de sus programas y sus actividades de asistencia técnica.

**CUADRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2009
 EN EL ÁMBITO DE LAS MSF**

TALLERES NACIONALES DE LA ACICI		
Título	Lugar	Fecha
Notificaciones previstas en el Acuerdo MSF de la OMC	Katmandú (Nepal)	27 y 28 de abril de 2009
Acuerdo MSF y Formación sobre Notificaciones	Banjul (Gambia)	23 y 24 de septiembre de 2009
Acuerdo MSF y Formación sobre Notificaciones	Lomé (Togo)	1º y 2 de octubre de 2009
RECURSOS DOCUMENTALES DE LA ACICI SOBRE LAS MSF		
Título	Fecha	
Notas sobre Comercio y Desarrollo - El Acuerdo de la OMC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias: MSF, parte 1 de 3 http://www.acici.org/aitic/documents/T&DBriefs/T&DSPTS1_esp.htm	Mayo de 2009	
Notas sobre Comercio y Desarrollo - Historial de aplicación del Acuerdo MSF - Tercer examen: MSF, parte 2 de 3 http://www.acici.org/aitic/documents/T&DBriefs/T&DSPTS2_esp.htm	Mayo de 2009	
Notas sobre Comercio y Desarrollo - Solución de diferencias bajo el Acuerdo MSF: MSF, parte 3 de 3 http://www.acici.org/aitic/documents/T&DBriefs/T&DSPTS3_esp.htm	Mayo de 2009	